



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo
Técnico-Administrativo de las Cortes Generales
(Convocatoria de 18 de marzo de 2025)*

RESOLUCIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DIECISIETE PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES (TURNOS LIBRE, RESTRINGIDO Y DE DISCAPACIDAD), POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS RELACIONES DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base Octava de la convocatoria de oposición para la provisión de diecisiete plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha 27 de marzo de 2025, el Tribunal calificador designado a tal efecto, en su reunión del día 24 de septiembre de 2026, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar y ordenar la publicación, en las páginas web de las Cámaras, de las relaciones de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, con expresión de las calificaciones obtenidas, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Segundo.- Publicar, en los próximos días, en las páginas web de las Cámaras la fecha de realización del tercer ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en la base Undécima de la convocatoria, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Isaura Leal Fernández